

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes.	3'00	Un mes adelantado.	3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año.	40'00
Extranjero, año, 80'00			
Año II - Número 489 - Domingo 24 de Octubre de 1937			
San Pablo, 5 - Jerez de la Frontera - Teléfono 2008			

Ayer

...se ocuparon sin resistencia, en Asturias, las poblaciones de Mieres, Belmonte, Sama de Langreo y Pola de Somiedo
 ... siguió aumentando la lista del abundantísimo material de guerra recogido a los rojos en el sector de Gijón
 ... nuestra heroica aviación derribó un aparato enemigo y bombardeó a tres buques rojos en San Felú de Guixols
 ...se celebraron distintos actos en honor del ilustre aviador cubano Agustín Parlá

El minero, sujeto y víctima de la agitación marxista en España

Mediaba el pasado siglo cuando las minas carboníferas de la región asturiana comenzaron a ser explotadas intensamente para atender a las crecientes necesidades de la industria que en España comenzaba abasteciéndose a los hornos siderúrgicos y al hogar de las calderas de vapor que daban fuerza en las instalaciones fabriles y en los ferrocarriles que comenzaban a extender sus redes. Era la era del vapor y del progreso.

Un novelista asturiano, patriarca de nuestras letras, don Armande Palacio Valdés, nos dejó en «La aldea perdida» la pintura y el documento de aquellos días. La idílica paz de los valles astures iba a convertirse en agitación, y tiñéndose de negro el agua clara de los ríos, parecía que el alma de los hombres se sangraba también. Era el progreso. De toda España, especialmente de las comarcas de Castilla más cercanas, acudieron a Asturias hombres para trabajar en las minas, y en aquellas aglomeraciones proletarias halló el incipiente socialismo materia propicia para sus propagandas, de tipo económico primero, de tipo político después.

Duro el trabajo, pero espléndida la remuneración, las colonias mineras vivieron una era de prosperidad. En el cuadro de salarios, la mina tuvo el índice más alto, no obstante no hallarse considerada como explotación industrial y capitalista, en la primera línea de beneficios en relación con la inversión de capitales. En los mineros encontró el marxismo el sujeto ideal para sus predicaciones, y la masa dócil para sus empresas políticas, lanzando a la conquista del Estado, fin de las aventuras revolucionarias, a los sindicatos mineros puestas en pie de combate. No siempre fue clara ni pura la intención de los agitadores, y la conquista del Estado por la vanguardia de mineros, no tuvo siempre idéntica intención de lucha de clases.

En 1917, se produjo el primer movimiento revolucionario de importancia, haciendo del derecho de huelga que la ley española había reconocido como arma para reivindicaciones económicas del trabajador, arma política. Fue la huelga que condujo Manuel Llaneza, como principal director.

En épocas de prosperidad, el censo de trabajadores de las minas asturianas se elevó a 32.000 hombres.

Cuando se produjo el alzamiento militar y su réplica revolucionaria marxista, el censo era de 26.000 hombres, pero había muchos más dispuestos a la aventura armada para la que, durante muchos años, habían sido adiestrados los trabajadores de Asturias.

El jornal mínimo era de 10'50 a 11 pesetas. El medio de 18, y el máximo de 25, para los trabajos en el interior de las minas, a cargo de los mejores picadores. La jornada era de 7 horas técnicas, y de 5 efectivas. Las 7 horas eran de «lámpara a lámpara», es decir, desde que el obrero cogía su lámpara en la lampistería hasta que la soltaba al regreso del tajo.

Se pagaban afortunadamente 300.000 pesetas diarias de salarios, solamente a los mineros, juzguese lo que ha significado la guerra en la economía de la cuenca minera, aún más para el futuro que para el presente!

Los mineros disfrutaban de casas higiénicas y confortables, gratis en muchas empresas, y en alquiler reducidísimo en otras; tanto que a ganos sólo pagaban cinco pesetas al mes. Tenían también 300 kilos de carbón gratis durante cada uno de los ocho meses considerados de invierno y 250 kilos en cada uno de los cuatro meses restantes, gratis por completo.

Disfrutaban de siete días de vacaciones, costeados los jornales por las empresas. La legislación social española, modelo entre la de los países más adelantados, era rigurosamente observada por las empresas.

Un economista suministraba a precio de coste artículos comestibles, vestidos, y todo lo necesario para la vida.

En Inglaterra, por ejemplo, en espléndidas explotaciones mineras, sostenidas por grandes empresas, las condiciones económicas del trabajador no eran superiores, y en cuanto al rendimiento exigido hay que señalar que la jornada de 7 horas se entendía de rendimiento efectivo en el tajo, es decir, dos horas más en las cuencas asturianas.

Obtendidas todas las posibles ventajas económicas por la masa obrera de las minas asturianas, ¿qué era posible y esgrimir para mantener a los obreros en agitación constante contra la sociedad y sus instituciones tutelares?

Un largo período de catástrofe marxista, de ateísmo y materialismo, fué privando al obrero de sus virtudes, creando un fanatismo político, que del socialismo económico y benéfico de los primeros tiempos se convirtió en organización militante, que derribó al comunismo.

Belarmino Tomás, el picador de Langreo; González Peñá, el capataz de Mieres; el exaragente Dator; Graciano Antuña y Amador Fernández, hallaron en la coyuntura republicana momento propicio para asaltar el Estado. No en vano Trifón Gómez amenzaba en las constituyentes con la marcha de las milicias mineras sobre Madrid.

Por efecto de la constante propaganda de tipo político, el carácter del minero se hizo áspero, intratable e inflexible. Cedió o frecuentemente todos los bienes temporales; adunado por sus apostolados fué el completo día a día sus virtudes raciales. El ideal era no tener Patria, humillar a las demás clases sociales, imponerse por la acción directa armada, destruir por el terror la riqueza creada por el esfuerzo de otras generaciones.

Ya nada económico interesaba. Todos los programas estaban realizados. La industria no daba más de sí.

Pero ¿qué estaba el Poder político, la suprema ansia, la meta ideal. El período «Avances» dirigido por la perversa inteligencia de Javier Bueno, formaba con sus millares de hojas repartidas cada día en la cuenca, el clima moral y político que permitió el desbordamiento criminal de 1934.

Rusia miraba atenta a las crestas occidentales de Europa.

Llegamos a Octubre de 1934. Sin dedicar un capítulo a aquellos sucesos, no se explicaría lo ocurrido ahora en Asturias.

El ilustre aviador cubano Agustín Parlá, huésped de honor de los señores Domecq

Estos le ofrecen un caballo, pura raza española, para el coronel Batista

Agustín Parlá, el aviador cubano que realizó el histórico vuelo «K y West-Mark» sin barcos de rescata que sirvieran de orientación y salvamento en caso de naufragio, es desde antes ayer huésped de honor de los señores Domecq que es como decir que lo es de Jerez de la Frontera.

Nos ha sido presentado en uno de los departamentos de la Casa, en tanto que los directores y el alto personal de la misma, daban los últimos toques a la labor cotidiana.

Agustín Parlá no ha esperado a que recabamos de él una impresión.

Se ha adelantado a nuestros deseos y se ha expresado en estos términos:

«Recatado de España. En Cuba se siente esta tragedia que rápidamente se está convirtiendo en victoria.

He encontrado que los lazos espirituales entre la Madre Patria y su hija la América Hispana es a la vez fuerte y que indubitablemente se deseará florir después del triunfo, que yo veo muy cerca.

La reconquista espiritual de América, sigue diciendo, será tarea bien fácil, pero todos nosotros somos más o menos españoles.

He sido en España huésped de Falange Española y del Reguete, las dos grandes milicias que luchan tan decididamente por España.

Mis entrevistas con el general Quijano de Llanos con el almirante Cervera, con el general Klendlein y con otras personalidades importantes, serán el más grato recuerdo de mi vida.

Y como complemento de todo esto, es mi visita como huésped de la Casa Domecq.

Parlá hace una ligera pausa y continúa de esta guisa:

«La Casa Domecq no es solamente muy conocida en Cuba, sino muy querida, porque ha sentido el imperio nuestros dolores y nuestras alegrías, demostrando en todas las formas.

Pero yo confieso que aunque sabiendo que la Casa Domecq tenía gran importancia, lo que he visto me ha dejado atónito.

Lo que más me ha llamado la atención es el espíritu de la Casa Domecq.

Yo les llamaría comerciantes sentimentales por el amor y el respeto que sienten por su tradición y por la continuidad de sus sucesores, todos dentro de la familia Domecq.

Gran honor para mí el ser huésped en la casa de don Juan Pedro de Domecq y Díez, que fué expresamente a buscarme a Sevilla, y que el marqués de Domecq, personalmente, me acompañase a visitar la «planta» de vinos más grande del mundo.

Realmente añado, resulta tan interesante conocer el proceso de la crianza de los vinos, hasta que llegan a la boca del consumidor.

Así únicamente se puede apreciar el esfuerzo que significa. Mi emoción máxima fué cuando visité la bodega de «El Molino», donde se conservan los vinos centenarios, de marcas famosísimas en el mundo entero.

Allí pude saludar de una manera «práctica» a Napoleón a Nelson, a Wellington, a la Reina María Cristina, a Primo de Rivera.

Los señores Domecq han tenido la gentileza de hacerme también huésped de «Jandilla» dejándome elegir uno de sus mejores caballos para el Coronel Fulgencio Batista, Jefe del Ejército Constitucional de Cuba.

Y estoy seguro de que agradecerá extraordinariamente este valioso obsequio.

Ha sido de gran complacencia para mí, encontrarme a mi viejo amigo don Agustín García Mier tan entusiasta de Cuba y tan querido allí.

Yo deseo—nos rogó—que por el conducto del periódico Ayer, llegue

Un día en "Jandilla"

Nos hemos dado cita en la casa palacio de la calle Alonso el Sabio, de la que es huésped de honor Agustín Parlá.

Este y Juan Pedro de Domecq y Díez hablan en la noche anterior para «Jandilla».

«Jandilla» tiene para nosotros gratísimos recuerdos que no borran otro que viene a contristar nuestra alma.

Malisita de primavera la de ayer. Augura un día espléndido, en que el campo andaluz ríe y se alegra, como si quisiera burlarse del fantasma del invierno que le accha.

Parécenle casarse los tañidos de la campanita que se alza en lo más alto de la casa del sortijo y que sueña como a carcajadas de muerdita ligérrima, a caricias de madre ancienita y a halagos nobles de leales amigos.

Queremos alcanzar con las manos el caserío aquel cuando a larga distancia lo divisamos, desde los asientos del coche que generosamente nos ofrece don Agustín García Mier, que con su charla amena e interesante nos ha hecho la excursión entretenida y agradable por demás.

«¿Cuántos puntos de coincidencia al apreciar cuestiones complejas, interesantes, una, y flojas, completamente, otras!»

«Cruzáramos las extensas vegas de «Jandilla».

El recuerdo de don Juan Pedro de Domecq y Díez de Villavieco me avivó más en nuestra memoria.

Era como un alarde de silencio en la soledad de la campiña, que insistía a multar una oración por el alma de aquel buen hombre.

No tardó en llegar Agustín Parlá, jinete de bonita jaca alazana.

Saludó con efusión a García Mier y a nosotros.

Habla recorrido gran parte de la dehesa en unión del entusiasta, no obstante, a aplicar otro calificativo, don Ral el Romero de la Quintana que con tanto acierto ha llevado siempre los intereses que le están encomendados.

Parlá, nos contó con ingenuidad de niño, que no conocía lo que era en sí el campo andaluz describiéndonos en breves y emocionadas frases sus pasamientos de hombre que siente honda y piensa alto.

Aquella descripción perfecta del recuerdo que tuvo para él en Juan Pedro, llegó a conmovernos.

Un rato de amena charla, que llevó don Agustín García Mier, semejó el morado los tiempos en que soñó y oía Parlá en las tieras cubanas.

En el antecomedor de la finca se congrega el marqués de Domecq, su hermano don Tomás, don Juan Pedro y don Pedro de Domecq y Díez.

Todavía se habla de cosas de Cuba, y de Cienfuegos, y de Fray Benito, otro pueblo antillano, cuyo nombre llega por vez primera a nuestros oídos.

Y de San José de Costa Rica y de uno, otro y hasta un cesterar de ciudades y villas de Centro América.

«¿Vamos a ver caballos!» dice el marqués.

Esta invitación corta el debate. Parlá arde en deseos de admirar los famosos ejemplares de la yegua de famosa orinda de los cartujanos, de los legítimos caballos de pura raza española, del hierro de don Vi-

cente Romero, que adquiriera con aquel espíritu del más sano jerezano de que tan patentes pruebas diese el ilustre don Juan Pedro.

Salimos a la explanada que da frente al caserío.

Y aparece en primer lugar «Toledano», un caballo precioso, que ha adquirido Juan Belmonte, para que se le envíe cuanto lo que cueste.

Y a continuación irrumpe en la improvisada pista «Español», un caballo torcido que, como el anterior, obedece a las rindas del jinete.

Braza el animalito con aires de gran caballo; trota, galopa, corre, y en algunos momentos parece que está sobre el aire.

El marqués de Domecq y Agustín García Mier dan cátedras a plena luz, cuando las caricias del sol nos confortan y Agustín Parlá se muestra cada vez más entusiasmado.

«Pues este es el caballo que la Casa Domecq ofrece al coronel Batista—alcan el número de aquél y don Juan Pedro de Domecq y Díez.

Era precisamente el ejemplar en que había puesto su mirada el aviador cubano.

Y se celebra la ceremonia oficial de la entrega, que recoge Manolo Iglesias, el fotógrafo tan notable como modesto, en su máquina.

El marqués de Domecq en este momento solemne pronuncia las siguientes frases:

«Capitán Parlá: Al ofrecerle este caballo al coronel Fulgencio Batista, deseo que llegue a él, por su conducto, el afecto y la admiración que siento la Casa Domecq, por el hombre que salvó a Cuba.»

El capitán Parlá en nombre del Coronel Batista, dió las más expresivas gracias.

Hubo otras exhibiciones de caballos escuchándose nuevos juicios de los expresados técnicos.

Al filo de las dos y media de la tarde pasaron los excursionistas al comedor de la casa, donde se hizo honor a un almuerzo espléndido, a una comedia casera.

La presidencia de la mesa la ocu-

En Asturias, símbolo de la fe católica de España y baluarte de la revolución soviética vencida, alumbra el resurgir de nuestra Patria

Nuestra nueva victoria es el símbolo de una juventud en pie y de un pueblo en marcha, que gritan: Aquí está España

Con motivo de la liberación de Asturias se celebró en Burgos un imponente manifiesto demostrativo del cariño que España entera profesa al Caudillo.

Los manifestantes desfilaron ante los edificios oficiales y finalmente se dirigió al Palacio que ocupa S. E. que salió al balcón, rodeado de las autoridades.

La presencia del Caudillo en el balcón, fué recibida con éxitas manifestaciones de entusiasmo.

El Caudillo, una vez acalorada la muchedumbre, pronunció el siguiente discurso, escuchado con religioso respeto, pero interrumpido algunas veces con frenéticos aplausos y testimonios de entusiasmo.

«Españoles, hace muchos días os reuní aquí con motivo de la conquista de Santander. El frente Norte estaba en yado trozo a trozo y sólo quedaba Asturias, que al a los españoles blancos les rememora la fe de un pueblo, a los españoles rojos les significaba el baluarte de la revolución rusa, el reduto del comunismo de los hombres más afamados del campo rojo.

Pero el empuje de nuestros hermanos, el arrojo de nuestros soldados, fué bordado de boinas coloradas los riscos de los picos de Europa, y los montes enormes de la Sierra de Sueca, los desfiladeros inaccesibles del Postrón y de Pasares y al lado de estas boinas rojas que florecen en los altos de montañas inaccesibles, se bordaban con camisas azules, las peñas de los purrios de Turia y San Lúdo. Y la saangre de los falangistas brillaba también aquel sol de la montaña, que parecía alumbraba el resurgir de España.

Este es el fruto del empuje de un pueblo que se pone en pie, de un pueblo que arranca lo que se le pone por delante y que dice a Europa: «Europa, aquí está España, aquí está España. Aquí está España.»

Y al recibir hoy vuestro calor, estas muestras de entusiasmo por el fin de la guerra en el Norte, yo las dirijo a las madres de esos soldados, a los que en invierno resistieron en las peñas del Norte, a los que cayeron en Beichite, a los que aguantan el empuje en la Ciudad Universitaria, a los que en tierra de Andalucía defendieron un día y otro el terreno liberado. Para todos ellos es vuestro homenaje, porque si a unos les cabe la gloria de llevar las banderas de España y de liberar a los cautivos, a otros les corresponde el honor de, bajo la lluvia, bajo la nieve y rigores del invierno, defender nuestra trinchera con el corazón en alto, con el espíritu en pie, con los brazos arriba y de morir con la mano extendida gritando como nosotros ¡Viva España! Arriba España!»

Durante varios minutos, los vivos y clamorosas al Caudillo, fueron emocionadores y la multitud, no obstante la lluvia que caía, permaneció estacionada ante la residencia del Caudillo, dando frenéticos vivas a España, a Franco y al Ejército.

Las campanas de la Catedral y de las demás parroquias burgalesas fueron lanzadas a vuelo durante la manifestación y aún después de disgregarse ésta, diversos grupos continuaron recorriendo la capital, cantando himnos y aclamando a nuestro Caudillo y a España.

po don Juan Pedro de Domecq y Díez sentando a su derecha al capitán don Agustín Parlá, don Tomás de Domecq y Rivero, nuestro redactor jefe don Rafael Pozo Rollán y fotógrafo don Manuel Iglesias Carballo y a su izquierda, a don Agustín García Mier y Fernández de los Ríos, el marqués de Domecq, don Pedro de Domecq y Díez y don Rafael Romero de la Quintana.

A los postres, el ilustre piloto antillano, levantado y alzando en su diestra una copa de «Venerable», reiteró su gratitud a la Casa Domecq a la que tanto se distingue en su país, por su generosa donación al coronel Batista.

Recordó el baluarte que en su recorrido por las vegas de «Jandilla», hizo cuando se le ofreció el primer

to bo de vino, recordando a don Juan Pedro de Domecq, hombre bueno, noble y justo, que dejó al morir una aureola de admiración y de simpatía, resaltando la emoción que estas palabras produjeron en las personas que le acompañaban.

Caía la tarde. Parlá tuvo ocasión de ver a otras otras frentes.

El insigne huésped no cabía en sí de gozo.

A un descanso obligado, impuesto por la lluvia.

Otro rato de charla, en la que Parlá marcó los puntos de contacto de allá con los de acá.

No se ha adelantado el aviador cubano en los barrios típicos de Jerez.

De seguro de hubiese escuchado tres unas bulerías, unas «soleares», o unas «segurías», alguna que otra «guajira» que le hubiese hecho saltar del pecho su corazón de enamorado y entusiasta de la madre Patria.

Aquella que reza:

«Cuba no quiere favores, de ninguna tierra extraña... Cuba es un jardín de España; Cuba es un jardín de flores...»

La noche se echó encima. Quedó, si en «Jandilla», otro jardín del alma española. Y cuando de nuevo emprendamos el regreso a Jerez nos hacemos estas consideraciones:

Comprendemos perfectamente los sentimientos que animan a Agustín Parlá sobre España.

Cuba siempre fué la hija predilecta de España.

Aquel hermoso país cuenta hoy con un hombre: el Coronel Batista, que ha demostrado siempre su amor a España, protegiendo a los españoles de allá y dándoles pruebas de afecto a los de aquí.

Por eso, en toda la América Hispana, Cuba se destaca como la Estrella Solitaria de su bandera, la que más guarda en su seno, el amor a la Patria progenitora.

Recordó el baluarte que en su recorrido por las vegas de «Jandilla», hizo cuando se le ofreció el primer

Beadición de las Banderas de España y F. E. T. y de las J. O. N. S.

El pasado domingo día 17 tuvo lugar en el patroscio y mártir pueblo de Villaharta la aglemne ceremonia de bendecir la gloriosa casaca nacional y la de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.

Por la mañana a las ocho, hubo misa de comunión general en la cual se repartieron infinidad de Comuniones.

A las once se celebró solemne misa cantada que ofició el capellán del Hospital militar de dicho pueblo y cantada por un grupo de soldados, la cual resultó muy brillante por el gusto con que fué ejecutada. La misa que se cantó fué la de «Pío X.»

La iglesia lucía sus mejores galas y el altar presentaba imponente aspecto por la cantidad de candelaria y eléctrica que daba un bello realce a los actos que se celebraban.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se procedió a la bendición

de las Banderas, de las cuales eran portadoras dos bellísimas señoritas de dicha localidad, las cuales en brillantísimos párrafos gloriosos la historia de cada una.

Concluidos estos actos religiosos se cantaron por la enorme muchedumbre que asistió a tan solemnes actos los himnos de Falange y Nacional y al terminar éstos se dieron vivas a España, al Generalísimo Franco, a Falange y a Cristo Rey.

Como decimos antes, todos los actos resultaron lucidísimos por lo cual pueden estar satisfechos sus organizadores, a los que damos nuestra más cordial enhorabuena.

¡Saludo a Franco!

¡Viva España!

¡Arriba España!

Villaharta, 18 10 1937. — II Año Triunfal.

El CORRESPONSAL

de las Banderas, de las cuales eran portadoras dos bellísimas señoritas de dicha localidad, las cuales en brillantísimos párrafos gloriosos la historia de cada una.

Concluidos estos actos religiosos se cantaron por la enorme muchedumbre que asistió a tan solemnes actos los himnos de Falange y Nacional y al terminar éstos se dieron vivas a España, al Generalísimo Franco, a Falange y a Cristo Rey.

Como decimos antes, todos los actos resultaron lucidísimos por lo cual pueden estar satisfechos sus organizadores, a los que damos nuestra más cordial enhorabuena.

¡Saludo a Franco!

¡Viva España!

¡Arriba España!

Villaharta, 18 10 1937. — II Año Triunfal.

El CORRESPONSAL

Aviso importante de la Delegación del Estado para la compra, requisa y distribución de chatarra

Primero: Se recuerda a los industriales chatarreros y organismos tanto oficiales como particulares, la obligación de remitir mensualmente entre los días 25 y 30, las relaciones de existencias que se les tiene ordenado.

Segundo: El incumplimiento por entidades particulares de lo mencionado en el artículo anterior, será sancionado por esta Delegación del Estado.

Tercero: Aquellas industrias productoras de chatarra, tienen la obligación de desprenderse mensualmente de las existencias que no necesitan para las atenciones de la misma, bien vendiéndola a los industriales chatarreros que presenten autorización extendida por esta Delegación o entregándola a las Comisiones de requisa provincial en caso de donarlas en beneficio del Estado.

Hágase socio de Radio Jerez

Después de la ocupación de Gijón Comentarios de la prensa francesa

París.—La prensa toda con la excepción de algunos periódicos izquierdistas, considera la erupción de Gijón por las tropas nacionales, como de una importancia decisiva para el final de la guerra civil española.

«L'Époque» escribe que respecto al final de la lucha no puede haber resultado.

«L'Éclair» dice que el Ejército rojo no inferior a 200.000 hombres ha quedado completamente derrotado y al margen de la guerra.

Todos los materiales necesarios para la industria pesada del país, y por lo tanto para la fabricación de material de guerra, hoy día, se encuentran completamente en manos de los nacionales.

Además, la flota nacional ahora queda libre para trasladarse al Mediterráneo y reforzar el bloqueo de las costas rojas.

«Le Jour» sostiene un punto de vista similar, añadiendo que la industria catalana se encuentra privada de toda primera materia, mientras ahora el Generalísimo Franco, después de la victoria rotunda del Norte, dispone de otros 150.000 hombres que puede lanzar contra Madrid y Aragón.

«L'Ouvrier» así como el órgano oficial de los comunistas franceses «L'Humanité» se abstienen de comentar las consecuencias de la rendición de Gijón, pero piden que se facilite material de guerra a los rojos de Valencia.

Cómo trata el Gobierno rojo de Valencia a los elementos de su Ejército

Valencia.—El ministro de Defensa Nacional ha dictado el siguiente decreto:

En las actuales circunstancias de la vida militar el arresto como medida disciplinaria, no constituye un castigo, pues la pasajera libertad es compensada por librarse de los peligros y molestias de la campaña.

Es preciso que se sancionen las faltas que redundan en contra del prestigio del Ejército de la República y aun del propio Gobierno, con el descuento de los haberes.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Defensa Nacional, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Todos los pertenecientes al Ejército popular regular, clases y soldados que a juicio del ministro de Defensa y del Estado Mayor de este Ministerio, cometan las faltas que sanciona el Código de

Justicia Militar que sean arrestandos por lo establecido en el artículo 311 de dicho Código, sufrirá sanciones económicas en la forma que a continuación se expresa.

Segundo. Los jefes y oficiales, además de las sanciones que se acuerden oportunamente, recibirán solamente el 50 por 100 del importe total de su sueldo, cuando se haya impuesto el arresto.

Tercero. Igualmente la tropa percibirá el 50 por 100 de sus haberes cuando haya incurrido en alguna falta penada por el Código de Justicia Militar.

Cuarto. Los habilitados y delegados de Hacienda se encargarán de dar cumplimiento a esta orden dando cuenta al ministro de Defensa Nacional de los pagos efectuados y con todo detalle las anomalías económicas que se hayan impuesto individual o colectivamente.

Sucesos locales

Se ignora en esta ocasión, quien fué el perro que mordió

Al guardia municipal Diego Reganzón le desucio Juan Cibaja Mea, vecino de Texdir, que al atravesar la vía férrea por la estación de pequeña velocidad, en calle Méndez Núñez, fué mordido por un perro.

A pesar de las diligencias practicadas se ignora que pueda ser el dueño del animalito.

La máquina de Badillo atropelló a este chiquillo

Da conocimiento a sus jefes e guardia municipal Pedro Grasedo que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido de una pequeña herida contusa en la región frontal y de erosiones en ambas rodillas, el niño de siete años Francisco Garrido García, que habita en Reventós de Quintos.

Dichas lesiones les fueron causadas al ser atropellado en la plaza de los Reyes Católicos por una bicicleta que conducía con exceso de velocidad su dueño José Fuentes Badillo, que vive en la misma barriada.

Ten cuidado Emilia Canto, de no embriagarte tanto

A las ocho y media de la noche de anteyar el guardia municipal Pedro Grasedo Peña detuvo en la plaza de los Reyes Católicos, a la que dijo llamarse Emilia Canto García, de 36 años, con domicilio en las Tierras del Maestro Fuentes, por que en estado de embriaguez promovía en dicho sitio siendo reincidente en esta clase de faltas.

Estuvo en un tanto así, que estropeen a don Fermín

Un parit que transiéramos sin quitar al poner si siquiera una coma: «A los empleados de arbitrios y vigilancia Manuel Rivero y José Méndez, de servicio en la caseta

Peluquería de Señoras
CASA PAULINO SOLRIZA
de RICITOS
Permanentes todos los sistemas
Tintes y Descoloraciones
Caballeros, 17 - Teléfono 2271
JEREZ

porque estaba infringiendo las Ordenanzas Municipales

Se trataba de una función palográfica de absoluta necesidad

Cafés Marciano
Esta Casa participa a su distinguido clientela que ha recibido
MANTEQUILLA FRESCA
Francos, 4 y Istoria, 8 y

RELIGIOSAS

Santo del día. — Domingo XXII después de Pentecostés San Rafael Arcángel y San Martín, diácono y abad

Santo de mañana. — El Beato Antonio María Claret, obispo de San Frutos, de Segovia; Santos Crispín y Darío, mártires y Santos Crispín y Cispilano, mártires.

Jubilón Circular. — Hoy: En la Merced.

Mañana. — En San Juan de los Caballeros.

MISA EN ACCION DE GRACIAS

La misa que se celebrará hoy a la hora de costumbre, nueve y treinta, en el Monasterio de Cartuja, donde cumple el precepto la fuerza de Caballería con destino al Depósito de Caballos Sementales y cuantos flecos lo deseen, será aplazada en acción de gracias por ser librada Gijón por las fuerzas heróicas que acudieron al Generalísimo Franco.

Este perro de Buzón, tiene que ser unguasón

Si, y ya se ve a por qué.

José Buzón Portillo, colono del cortijo «La Peña» se presentó en la comandancia de la guardia municipal, manifestando que en la mañana del 18 del actual su hijo Antonio Buzón García, de dos años, había sido mordido en la cara por un perro de su propiedad.

El niño no había recibido asistencia facultativa, pero el animalito fué llevado para su observación al Parque Antirrábico.

Seguramente que no se dió cuenta

El guardia municipal Angel Soró al Pérez dijo en la Comandancia que a las veintinueve horas del día 21 del actual se encontraba en la esquina de las calles Idoles y Marqués de Ca a Arizón, Manuel Abad Malvar al que hubo que llamarle la atención

EN SAN DIONISIO
Mes de Octubre

Todos los días del mes, conagrado al Santo Rosario, se celebrarán misas en esta iglesia a las ocho y media y a las nueve y media (los domingos a las nueve y a las diez). En la misa de las nueve y media se rezará el Santo Rosario.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. y el Santo Rosario, cantándose por el pueblo sus misterios y a continuación rogativas, bendición y reserva.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

Dispuesto por la Junta Provisional de Abastos de la 2.ª División, que para dar cumplimiento al Bando del Excmo. Sr. D. M. y el Sr. General Jefe del Ejército del Sur, todos los ganaderos deben enviar antes del día 31 de cada mes a la Alcaldía del término municipal, donde se crean trece sueldos, una declaración del mismo, con arreglo al modelo oficial; recuerdo a todos los ganaderos de las especies vacalar, mular, asnal, vacuno manso, vacuno bravo, vacuno de ordeño, lanar, cabrio y de cerda, la obligación que tienen de prestar cumplimiento a lo ordenado debiendo quedar presentadas en esta Alcaldía antes del día 31 del corriente las referidas declaraciones; advirtiéndose que la falta de presentación de las mismas será sancionada con el máximo rigor.

A partir del presente mes, y para los sucesivos, estas declaraciones han de ser presentadas por duplicado, por haber dispuesto el Gobierno Civil de la Provincia, en oficio de 4 del actual, la remisión de un ejemplar duplicado a dicho Centro Oficial.

Jerez de la Fratera a 22 de Octubre de 1937.

Segundo Año Trienal.

Juan J. de Jusco.

A MARIA AUXILIADORA

Hoy, día 24, conmemoración mensual de María Auxiliadora se celebrará en su capilla de la calle Ángel Mayo, los cultos acostumbrados.

A las ocho y media, misa de Comunión.

A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicios de este día, plática y bendición.

Los devotos de María Auxiliadora que deseen visitar a la Santísima Virgen, pueden hacerlo entrando por el Colegio, calle Pedro Alonso.

EN EL BEATERIO

Solemne novena que las Terciarias Dominicanas del Santísimo Sacramento dedican a su excelsa Madre la Santísima Virgen del Rosario.

Comenzó el día 23 de Octubre para terminar el día 31.

Todos los días: Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, semión, Salve, reserva y bendición con el Santísimo.

Orador de la novena: Reverendo Padre fray Tomás Alonso, de la Orden de Predicadores.

EN SANTO DOMINGO

Mesa del Rosario; desde el 1.º de Octubre hasta el 2 de Noviembre, a las nueve de la mañana, misa cantada (Los días festivos, a las diez y media). Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes con exposición de S. D. M. y plática los domingos a cargo de los padres de la comunidad.

Rosario de la Aurora, estará de esta iglesia todos los sábados del mes, a las seis y media de la mañana.

Los días 31 de Octubre y 1 y 2 de Noviembre, estará en esta iglesia el Santo Jubileo Circular.

EN SAN PEDRO
Mes del Rosario

Todos los días del mes de Octubre, a las siete y media de la tarde y después del cambio de la hora oficial a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva.

Se ruega a los feligreses su asistencia a estos cultos.

FOTO-FIALLO
Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños — Minia ursa, Esmailes, Fotoespejos — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficionados perfectamente hechos)

3 Carnots, 1.50
Entregados al día siguiente
SANTA MARIA, 15, B'jos

Arrendamiento

Desde 1.º de Octubre del corriente arriendo 57 aranzadas bajo una linde en el palmar de «Las Pachecas», de las cuales 38 aranzadas son de riego y 21 de pastos.

Informes: José García-Pelayo, Santa María, 19.—Teléfono 1109.

Cartelera
Teatro Villamaría

Tarde: A las tres y cuarto y cinco. El Octavo Mandamiento.

Para la primera:

Precios: Butaca, 0'70; para niños, 0'50; Delantero, 0'50; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'35; de la 11 a la 23, 0'25; Tertulia, 0'30.

Para la segunda:

Precios: Butaca, 0'85; Delantero, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'50; de la 11 a la 23, 0'30; Tertulia, 0'55.

Noche: Vermouth a las siete. Secciones a las ocho y tres cuartos y diez y media.

Truxa

Precios: Vermouth: Platea con seis entradas, 7'50; Butacas (numeradas), 2'30; 2.ª y 3.ª sección, Placa con seis entradas, 6'60; Butaca, 1'80; para niños, 0'90; En todas las secciones: Delantero, 1'00; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'70; de la 11 a la 23, 0'50; Tertulia, 0'55.

Salón Jerez

Tarde: A las tres y cuarto y cinco. Fritada de estrellas, La momia y El val este defensor

Para la primera:

Precios: Preferencia, 0'30; Delantero, 0'20.

Para la segunda:

Precios: Preferencia, 0'40; Delantero, 0'25.

Noche: Desde las siete. Sor Angélica

Precios: Preferencia, 0'60; General, 0'30.

Teatro Esvala

Desde las tres.

Harold apasionado, Se 1 de aventuras y Fraude legal

Precios: Butaca, 0'50; Delantero, 0'35; Grada, 0'20.

Noche: Desde las siete y media: Vidas rotas

Precios: Butaca, 0'60; Delantero, 0'40; Grada, 0'25.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz

Requerido este servicio personal para cubrir plazas de auxiliares de contabilidad y mecanógrafos, los que se crean con espíritu para el o hab á de solicitarlo por carta dirigida a esta Jefatura (Apartado de Correos 68. Jerez)

No será atendida ninguna reclamación.

Vides Americanas
Juan Luis del Blanco
JEREZ

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

♦ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ♦
Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

¡ Cubiertos a la carta y corrientes ¡

Los jueves y domingos, ENHUDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENIENENTE Rigen los precios anteriores

De Santander salen millares de toneladas de viveres para Gijón

Santander.—Ayer salió para Gijón el vapor «Pasaje» con 3.000 toneladas de viveres, harina, legumbres, conservas, vinos, hortalizas, melones y cebollas.

Esta madrugada han salido tam-

bién para Gijón muchos camiones con un total de 4.000 raciones de pan y 20.000 kilos de carne, azúcar, café y galletas, que la zona de la España libre de envía a Gijón para su abastecimiento.

Comentarios favorables de la prensa inglesa a la ocupación de Gijón

Londres.—La prensa londinense de hoy por la mañana informa extensamente sobre la toma de Gijón y hace resaltar la gran importancia que tiene esta victoria para los na-

cionales españoles, que ya no tendrán que combatir en dos frentes y que poseen a partir de ahora más de la mitad de España.

MACHARNUDO FINO INOCENTE
A. R. Valdespino y Hermano
AGENTE EN JEREZ: CARLOS BARZUELA RODRIGUEZ
Calle Beato Juan Grande, 6.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14
CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—
RESERVAS: 70.593.954.34

400 Sucursales en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.
IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.
CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA
P. PRIMO DE RIVERA, 1



Gran Salón de Peluquería para Señoras
JULIAN Y CRESCENCIA
Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD
COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS
Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES
Arago, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Casa Palacio
Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeros — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios
Arquitectos de todas clases — Zócalos de dibujos — Aliados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis.
Concesionario de URABITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

Marqués del Mérito
Vinos y Coñacs
Jerez